

16 de Octubre

San Gerardo Mayela



Confesor

n. 23 de abril de 1726 en Muro, Italia;
† 16 de octubre de 1755 en Caposele, Italia

Patrono de las mujeres embarazadas; maternidad; partos; niños; movimientos pro-vida; Muro, Italia; personas falsamente acusadas; hermanos coadjutores. Se lo invoca para lograr una buena confesión.

Nació en la ciudad de Muro, a unos 70 kilómetros de Nápoles, el 23 de abril de 1726. Sus padres fueron Domingo Mayela y Benita Galella. Se ganaban la vida trabajosamente en el oficio de sastre. Era el último de cinco hermanos, dos hombres y tres mujeres.

A la muerte de su padre debió abandonar la escuela y entró a trabajar como aprendiz de sastre. Quiso entrar con los Capuchinos, donde tenía un tío fraile, pero fue rechazado por su juventud y sobre todo por su delicada salud.

Cuando tenía 23 años, los Redentoristas predicaron una misión en Muro y el joven rogó al Padre Cáfaró que lo

admitiese en la Congregación como hermano, pero su aspecto enfermizo no le ayudaba; ante la insistencia de Gerardo, el Padre Cáfaró lo envió a Deliceto con este mensaje: “Os envío a este hermanito inútil”. San Alfonso, el fundador, comprendió pronto que era un santo y le acortó el tiempo del noviciado, e hizo la profesión religiosa en 1752.

Durante los tres años que vivió después de la profesión, trabajó como sastre y enfermero de la comunidad. Los padres misioneros gustaban llevarlo a sus misiones y retiros, porque poseía el don de leer en las almas. Se cuentan más de veinte casos en los que el santo convirtió a los pecadores, poniéndoles de manifiesto su oculta maldad.

Uno de los resultados más sorprendentes de su fama de santidad fue el que sus superiores le permitieron encargarse de la dirección espiritual de varias comunidades de religiosas, lo que no acostumbraban hacer los hermanos coadjutores. San Gerardo hablaba en particular con cada religiosa y solía darles conferencias a través de la reja del recibidor. Además, aconsejaba por carta a varios sacerdotes, religiosos y superiores. Se conservan todavía algunas de sus cartas.

Alrededor del año 1754, San Gerardo sufrió una de las pruebas más terribles de su vida. Una joven de vida licenciosa, llamada Neria Caggiano, a quien el santo había ayudado, le acusó de haberla solicitado. San Alfonso mandó llamar inmediatamente al hermano a Nocera. Pensando que su voto de perfección le obligaba a no defenderse, Gerardo guardó silencio; con eso no hizo sino meter en aprietos a su superior, quien no podía creerle culpable. San Alfonso le prohibió durante algunas semanas recibir comunión y hablar con los

extraños. San Gerardo respondió tranquilamente: *“Dios, que está en el cielo, no dejará de defenderme”*. Al cabo de unas cuantas semanas, Neria y su cómplice confesaron que habían calumniado al hermanito. San Alfonso preguntó a su súbdito por qué no se había defendido y éste replicó: *“Padre, ¿acaso no tenemos una regla que nos prohíbe disculparnos?”* (Naturalmente la regla no estaba hecha para aplicarse a esos casos).

Los últimos meses de su vida los pasó pidiendo limosna para la construcción de la casa de Caposele. Pero el calor excesivo del verano minó rápidamente su salud. Llegó al convento casi a rastras. Sus últimas semanas fueron mezcla de sufrimientos y éxtasis y también cuando sus dones de profecía y ciencia infusa alcanzaron un grado extraordinario. Murió en la fecha y hora que había predicho. Poco antes de la media noche del 15 de octubre de 1755 entregó su alma a Dios.

Pío IX calificó a San Gerardo de *“perfecto modelo de los hermanos coadjutores”* y León XIII dijo que había sido *“uno de los jóvenes angelicales más grandes que Dios haya dado a los hombres como modelo”*; lo beatificó en 1893. El 11 de diciembre de 1904 el Papa San Pío X lo canoniza, proclamándolo santo de la Iglesia Católica.

El biógrafo Tannoia, en la vida escrita hacia 1806, declaraba: *“Fray Gerardo es protector especial de las parturientas y en Foggia no hay ninguna mujer que vaya a dar a luz que no tenga la imagen del Santo y no invoque su patrocinio”*. Singular revancha del Santo por los sufrimientos que le causaron las calumnias de una mujer.

San Gerardo, que en el lecho de su muerte pudo confesar que no sabía lo que era una tentación impura, tenía de la mujer un concepto muy elevado: veía, efectivamente, en toda mujer una imagen de María, *“alabanza perenne de la Santísima Trinidad”*. Eran los impulsos místicos de un alma sencilla, pero llena de ardor espiritual.

ORACIÓN DE UNA MADRE ENCINTA

Oh gran San Gerardo, amado sirviente de Jesucristo, perfecto imitador de tu manso y humilde Salvador, y devoto hijo de la Madre de Dios: enciende en mi corazón una chispa de ese fuego celestial de caridad que brilló en tu corazón y te hizo un ángel de amor.

Oh glorioso San Gerardo, porque cuando fuiste falsamente acusado de crimen, sobrellevaste, como tu Divino Maestro, sin murmullos ni quejas, las calumnias de hombres malvados, has sido elevado por Dios como patrono y protector de las madres encintas. Sálvame del peligro y de los excesivos dolores que acompañan el nacimiento del niño, y protege al niño que ahora llevo, para que pueda ver la luz del día y recibir las aguas del bautismo a través de Jesucristo Nuestro Señor. Amén.



Proyecto de Labor Social

www.hotelpelicano.net

info@hotelpelicano.net

(506) 2742 5050

Fuente: www.tradicioncatolica.com
Mayo.2010.

Ejemplar Gratuito.